



# Las instituciones religiosas paganas en el Egipto Romano

Por el Dr. Francisco Martin Velentin

Director del I.E.A.E. y

De la Mision Arqueológica Española

Proyecto Visir Amen-Hotep Huy en Asasif. Luxor

Madrid, 2004

1

## **¿Continuaron sobreviviendo el antiguo Egipto, y sus costumbres religiosas, después de la anexión a Roma del país del Nilo, tras la derrota de Cleopatra VII y Marco Antonio en la batalla de Actium? Los dioses en el Egipto romano**

Cuando tradicionalmente se ha hablado para el Egipto romano de divinidades de 'origen griego', frente a divinidades de 'origen egipcio', se ha cometido una gran imprecisión.

Tratar de hacer una clasificación del panteón egipcio de época romana con arreglo a tales divisiones, no parece adecuado. Los egipcios siempre fueron tolerantes en materia religiosa (hecha excepción del paréntesis amárnico).



Esta tolerancia egipcia, mestizada con la tradicional aceptación romana de los cultos extranjeros, lleva a pensar que, tanto en las aldeas egipcias, como en las capitales administrativas o 'nomos', nadie distinguía en modo alguno entre religión grecorromana o religión egipcia como, si cada una de ellas fueran consecuencia de diferentes expresiones piadosas.

El proceso que en realidad se produjo, fue la consecuencia de una asimilación de los antiguos principios divinos con los recién venidos, procedentes del mundo griego, a través del mundo helenístico, y de éstos, con los conceptos religiosos romanos.

Este fenómeno se inició en las colonias griegas de Egipto cuyos integrantes adoraban dioses egipcios bajo una forma helenizada. El hábito de asimilar divinidades comenzó a practicarse desde la época de los primeros asentamientos griegos en Egipto, durante los siglos VII -VI a. C., momento en el que los comerciantes y mercenarios griegos se instalaron en el Delta y en Menfis, a requerimiento de los reyes de Sais. (dinastía XXVI). Lo más sorprendente es que, andado el tiempo, las principales divinidades nilóticas eran vulgarmente conocidas bajo dos nombres: el tradicional egipcio y el novedoso griego, a través del cual se buscaba la asimilación de dichas divinidades con las del panteón helénico. Así, el dios Amón, era Júpiter-Zeus, y los dioses Osiris e Isis, equivalentes a Baco-Dionisos y Ceres-Deméter.

Otro fenómeno habitual residía en la costumbre de asimilar una ciudad o nomo con un dios. Así, Menfis era conocida como la ciudad de Hefastos, es decir del dios Ptah. Thot de Hermópolis, era denominado Hermes.

Tal práctica funcionó activamente en tiempo de los Ptolomeos y, naturalmente, prosiguió bajo el dominio romano. Estrabón explica que, debajo de los nombres griegos de los dioses



y ciudades egipcias, subyacían los egipcios de siempre.

El proceso de integración siguió bajo Roma. Por ejemplo, era muy habitual que si alguien procedía de la ciudad de Edfu, donde se adoraba al dios Horus, asimilado a Apolo, el individuo en cuestión adoptase el nombre de Apollonios, es decir, 'el de Apolo'.

Otro ejemplo del proceso de asimilación fue el del dios cocodrilo Sobek, cuyo nombre fue helenizado como 'Sucos'. Sin embargo, también era llamado, según de qué localidad egipcia se tratase Soknebtunis, en Tebtunis, Sokonokonnis en Bacchias, Petesukos en Karanis y así, otras variantes documentadas en diferentes localidades egipcias. Algo análogo sucedía con la diosa Ta-Ueret, monstruoso ser, medio león, medio hipopótamo. Era la deidad tutelar de la localidad de Oxyrhyncos, y allí era asimilada a la diosa griega Atenea. También se la conocía por el nombre egipcio helenizado 'Thueris' y su templo era denominado el Thuereion.

De igual modo pueden constatarse casos netamente diferentes, consistentes en el fenómeno contrario: hubo divinidades muy localizadas, con un gran arraigo en su lugar de implantación, que no pudieron ser asimiladas a ninguna divinidad extranjera. Tal, el caso de Mandulis, divinidad nubia adorada en el distrito de la zona de primera catarata, en Talmis.

Se han encontrado graffiti escritos en lengua griega, en honor de este dios, pertenecientes a la época que oscila entre Domiciano y Antonino Pío, de los que parece fueron autores soldados romanos, integrados en las guarniciones de la zona.

En cualquier caso el culto a los animales sagrados que practicaban los egipcios siempre horrorizó a los romanos. Para ellos se trataba de incomprensibles prácticas propias de bárbaros.

Y hubo casos en los que naturaleza de ciertas divinidades se 'humanizó' a través de las ideas de los ocupantes grecorromanos. Por ejemplo el dios Nilus y su esposa Euthenia. Si bien el primero podría tener su origen en el egipcio Hapy, personificación divinizada del río, su divina esposa de época grecorromana no tiene paralelo o antecedente claro en el panteón netamente egipcio.

Lo más chocante es que las divinidades más importantes de Egipto eran conocidas e invocadas indistintamente por su nombre egipcio, o por su nombre grecorromano. Es indiscutible que, para cuando los romanos conquistaron Egipto, existía ya desde hacía por lo menos tres siglos una clase social letrada que pensaba en Hat-Hor y hablaba de Afrodita, o invocaba a Pan y se estaba dirigiendo a Min.

### **La religión egipcia en Roma**

Es indiscutible que, bajo la influencia romana, la religión egipcia no experimentó los avances evolutivos que había conocido bajo los Ptolomeos. Pero, sin embargo, se produjeron notables casos de extensión de cultos originalmente egipcios que sufrieron sensibles modificaciones, aportadas por el genio romano, los cuales trajeron consigo curiosos efectos.

En cualquier caso, si los romanos adoptaron e importaron a la península italiana algún culto egipcio fue después de haberlo 'traducido' y acoplado a los esquemas propios de la religión romana.

De hecho, tres grupos sociales romanos fueron los principales vehículos de la extensión de estos cultos nilóticos en el orbe romano: los militares, los comerciantes y los esclavos. De estas influencias tenemos constancia, incluso en la Península Ibérica.



El establecimiento de unidades militares como la Legio VII, por ejemplo, procedente de acantonamientos tan distantes entre sí como la frontera del Danubio, el Rin o el norte de Africa, propició la extensión por tan diferentes lugares del Imperio de los cultos nilóticos reformados. De otra parte, el beneplácito imperial también fue un factor determinante para la difusión e implantación de estos cultos prácticamente por todos los territorios del Imperio, fuera de Egipto.

Como se ha dicho más arriba, la tolerancia romana hacía de estos cultos 'religiones aceptadas' que, primero, se modificaron y, finalmente, terminaron imponiéndose a los ciudadanos. Los cultos isiacos y de Serapis habían llegado hacia el año 150 a. C. hasta la Campania, por medio de los comerciantes italianos de Delos: Puzzoles y Pompeya eran las cabezas de puente de esa infiltración.

Hacia el año 100 los cultos de origen egipcio están ya en Roma y se introducen en los ámbitos populares. Su implantación en la urbe se produjo en tiempos de Sila, quien favoreció a estas cofradías por su arraigo popular, aunque fueran perseguidos y prohibidos en varias ocasiones. Por ejemplo, en los años 59, 58 y 53 a. C. el Senado ordena la destrucción de los altares elevados a los dioses egipcios; en el 50 el Senado ordena demoler un templo de Isis y Serapis, cuya localización se desconoce. En el 48, después del asesinato de Pompeyo en Pelusio, un prodigio sucedido en el Capitolio inclina a tomar la decisión, a causa de los augurios, de destruir definitivamente el templo de los dioses egipcios.

Un notable ejemplo de tal fenómeno fue el caso del dios Serapis. Este dios ya era conocido y adorado en tiempo de los griegos. De hecho, fue implantado como patrono de Alejandría por Ptolomeo I, Soter.

Su inicial aspecto egipcio (expresión del sincretismo del dios Osiris y del toro sagrado Apis) fue rápidamente superado por una representación completamente antropomorfa de corte absolutamente helenístico. Los romanos veían en él a los dioses Hades, Júpiter-Zeus o Neptuno-Poseidón. A partir de la época romana este dios, egipcio de origen, transformado en divinidad helenística, fue adoptado por los conquistadores, extendiéndose su culto a otros lugares diferentes de Alejandría. Incluso en occidente y en la Urbe, su implantación alcanzó notables niveles.

Roma potenció el papel de este dios como divinidad tutelar de Alejandría y consiguió que su culto se expandiera por todo el Imperio bajo una forma de culto sincrético que recibió el nombre de Zeus-Helios-Serapis.

¡Que decir de los cultos isiacos!. En el caso de la diosa Isis podemos hablar de la asunción por Roma de un culto extranjero como si siempre le hubiera sido propio. Su papel de 'madre universal' será bien comprendido por Roma y asimilado con prontitud.

A partir de la segunda mitad del siglo I y la primera del II, los emperadores manifestaron una actitud filoegipcia que favoreció el crecimiento del culto a Isis y a Serapis. Sería con Calígula cuando, asimilada a Venus, el culto isíaco se implantase en la urbe de modo definitivo.

De esta época data un templo que se erigió a la Isis Campensis en el Campo de Marte. Los emperadores Domiciano y Caracalla seguirían el ejemplo del anterior. Este último hará edificar en el 217 un templo la diosa Isis en el interior Pomaerium.

La importancia que cobró el culto de esta divinidad egipcia en el orbe imperial se demuestra por la gran cantidad de pequeños Isieion que salpicarían Roma y las principales ciudades del Imperio, como centros de culto a la diosa. De su culto surgiría pronto la religión iniciática por excelencia.



Sus fieles se reclutaban entre los egipcios que vivían en la península italiana pero también fueron sus acólitas mujeres libertas de origen oriental.

En Roma se practicarían cultos a diversos aspectos de Isis (la Isis lactans, la Isis Triunfante, la Isis Maga). Ella y el niño Horus-Harpocrátes serían objeto de actividad cultural muy destacada a lo largo de los siglos II-III de C.

Hay un tercer caso de desarrollo de teología egipcia helenizada bajo la influencia de Roma. Se trata del dios Thot. La creciente influencia de los cultos egipcios en el orbe romano fue un campo abonado para la implantación de la nueva teología de este dios, patrón de los escribas y de la escritura, la ciencia sagrada detentada por los hierográmmatas. Bajo el nombre de Hermes Trimegistos se hizo de él un profeta, atribuyéndosele facultades iniciáticas y capacidades de revelación divina.

Veamos ahora una pequeña relación de algunos dioses egipcios con sus identificaciones romanas:

Venus-Hathor; Apollon-Horus; Marte-Onuris; Diana-Bastet; Minerva-Neith; Saturno-Gueb; Ceres-Isis; Baco-Osiris; (Helios) Sol-Ra; Vulcano-Ptah; Juno-Mut; Hércules-Jonsu; Mercurio-Thot; Heron-Atum; Leucothea; Nejebet; Latona-Uadyit; Pan-Min; Tifón-Seth; Júpiter-Amón.

La iconografía faraónica en los cultos grecorromanos en Egipto  
Este es otro interesante campo abierto para la investigación. La tradición faraónica quería que los dioses debían ser representados de modos específicos 'a la egipcia'. Los Ptolomeos conservaron la misma manera de hacer con la representación de las imágenes divinas en los templos.

Los romanos continuaron esta tradición. Sin embargo, lo que en los muros de los templos subsiste, varía claramente en el interior de los monumentos funerarios del siglo II de C. en adelante, como es el caso de las catacumbas de Kom El Shugafa, en Alejandría. Allí, puede verse la mesa de ofrendas tradicional y las sillas egipcias, sustituidas por el triclinium para acomodar a los familiares del difunto durante la comida funeraria.

A partir de dicha fecha desaparecerán del comercio de la imaginería sagrada los broncees típicos egipcios, para ser sustituidos por terracotas y broncees que representan divinidades vestidas 'a la romana' o 'a la griega'. La transformación de la iconografía de las divinidades desde lo netamente egipcio a lo claramente romano se observa de modo creciente, por ejemplo, en las imágenes de las Isis vestidas con túnicas dispuestas y plisadas al estilo helenístico.

Otro caso, la patrona de la ciudad de Sais, la diosa Neith, cuyos símbolos eran dos flechas y un escudo, fue representada a partir del siglo II, en alguna ocasión, con atributos propios de Minerva-Atenea, la diosa de la guerra.

Hay muchos más casos, y todos ellos vienen a demostrar que la comunidad de convivencia en Egipto, durante el dominio de Roma, admitía sin problemas que las divinidades locales y las nacionales fuesen las mismas para griegos, romanos o egipcios, y que todos los cultos, estaban establecidos para reforzar al faraón-emperador (kaisaros autokrator) como intermediario entre los dioses y los hombres, y como garantía de la buena marcha y expresión del buen estado de salud política del Imperio.

### Los cultos romanos en Egipto

No hay demasiados restos de los cultos romanos en el Valle del Nilo.



Los nombres de divinidades romanas aparecen ocasionalmente en ciertas inscripciones. Por ejemplo, Júpiter cerca de la primera catarata, Júpiter Optimus Maximus en Coptos, o Mercurio en Pselkis. La razón de la escasez de estas menciones es que, en tales casos se ha utilizado el latín para realizar las inscripciones y, es sabido que el mundo romano en Egipto se expresó preferentemente en lengua griega.

El único dios de origen romano que sí parece haber recibido culto en Egipto es el Júpiter Capitolino, a quien se elevó un templo en Arsinoe. Sin embargo, los actos de culto realizados en este templo parece que estaban más, vinculados con la Casa Imperial o con la diosa Roma, que con la propia divinidad del emperador.

De lo que sí existe abundante referencia, es de la existencia de templos dedicados al culto de varios emperadores y emperatrices. Se conocen templos en Alejandría, Arsinoe, Oxyrhyncos, Hermópolis, Elefantina y File. Los beneficiarios fueron Augusto, Trajano, Adriano, Antonio Pío y Faustina.

No obstante, no parece que existiera una consideración de los emperadores como dioses propiamente dichos, sino en ciertos casos como el de Calígula, adorado como tal solo por los ciudadanos alejandrinos, o Vespasiano, también en Alejandría.

También parece haberse producido una asimilación indirecta de un emperador con una divinidad: es el caso de Augusto adorado como Zeus(Júpiter)-Eleutherios. Algo parecido sucedió con Nerón, adorado como dios genio del mundo, vinculado con el Agathodaemon, a quien se dio culto en Alejandría. La emperatriz Plotina también fue asimilada, en esta especie de pseudo-deificación, con una nueva Venus-Afrodita procedente de Tentyris. Las estatuas de los emperadores que fueron erigidas en los templos no se podrían calificar exactamente como imágenes divinas. Lo mismo se puede decir acerca de la constancia que tenemos de los festivales celebrados en los aniversarios imperiales, los cuales estaban dirigidos, más a ensalzar la figura humana del emperador, que a realizar ningún acto de culto.

Se hicieron consagraciones dedicatorias al genius del emperador, lo que se reconoce como fórmula típicamente romana. El culto al genius del emperador dado en Egipto parece tener ciertas conexiones con el de la diosa Roma pero, aunque, la figura de esta divinidad aparece en ciertas monedas acuñadas en Alejandría, no hay constancia de que se la haya dado culto divino en Egipto.

### **La organización clerical en el Egipto romano**

Los romanos, de acuerdo con su tradicional política de tolerancia religiosa, no interfirieron notablemente en el ejercicio de las antiguas devociones egipcias o griegas en Egipto. De hecho, la religión egipcia tradicional considerada en su aspecto de 'religión oficial' y, como tal mantenida en los templos por los colegios sacerdotales, no supuso ningún declive, sino más bien, al contrario un momento de especial esplendor en Egipto.

La mayor preocupación de Augusto, después de incorporar Egipto a Roma como provincia senatorial, tras la batalla de Actium, fue asegurarse de que el clero egipcio no sería un centro de reivindicación nacionalista, como fue el caso bajo el dominio de los Ptolomeos. Esto lo consiguió colocando los dominios afectos a los templos, y el ejercicio de la actividad religiosa, bajo el control de un oficial romano como alto responsable del clero, con categoría de Sumo Sacerdote de todos los cleros en Alejandría, y en todo Egipto.

En efecto, el sistema romano de control del clero egipcio fue riguroso y nada conciliador con el relajamiento de las costumbres o consentidor de ningún tipo de concentración de poder sacerdotal.



Por comparación con los tiempos de los Lápidas la situación varió enormemente. En tiempo de los Ptolomeos, por ejemplo, los Sumos Sacerdotes del dios Ptah de Menfis no habían cesado de acrecentar su poder político y económico, hasta el punto de haber llegado a ser verdaderos co-gobernantes de Egipto con los monarcas alejandrinos. Era el dios Ptah el que entregaba la corona de Egipto a los monarcas griegos.

Alrededor del 20 a. C. murió un Supremo Sacerdote de Ptah, llamado Psenamunis. No tuvo sucesor, de modo que la supervisión de ese clero egipcio y la de sus numerosos bienes pasó a ser ejercida por el control romano. Por un Decreto del Prefecto Petronio, dictado en el año 19-20 a. C., se confiscaron las tierras pertenecientes a los templos. Despojados de sus bienes e ingresos, los sacerdotes perdieron también el poder político que habían poseído hasta entonces. En el mencionado decreto se otorgaba a los sacerdotes, a cambio de la expropiación sufrida, una de estas dos posibilidades para subvenir a sus necesidades económicas: o bien aceptar un salario anual, o dejarles la libre propiedad de una parcela de tierra, calculada en función de la importancia del templo, y fijada según un baremo muy estricto.

Atacados en su poder económico los sacerdotes no tardaron en ver afectado también su estatuto personal. En el año 4 a. C. otro edicto del prefectorio impuso a los templos la obligación de entregar todos los años una lista de los miembros que integraban su clero. Todos los que no eran de origen sacerdotal cuando se dictó dicho decreto fueron excluidos del régimen de exenciones fiscales, debiendo pagar sus impuestos a Roma. Solo se respetó el beneficio de exención del impuesto a los sacerdotes de alto rango, de modo que todos los integrantes del clero inferior, debieron hacer frente a sus obligaciones para con el fisco romano.

A partir de este momento, el 'ideólogos' ejerció la magistratura superior del clero en Egipto. Su actuación ha quedado muy detallada gracias a la recopilación de resoluciones, consecuencia del ejercicio de su función, que eran aplicadas como precedentes, cuyo conjunto se denominaba el 'Gnomon' (se conoce una copia datable en el 150 d. C.). El 'Gnomon' constituye para la época del dominio romano en Egipto, el equivalente al papiro conocido como 'Onomastica', de la dinastía XIX (1292-1196 a C.). Se trata de un catálogo que refiere minuciosamente cómo se ejercía la función sacerdotal en sus mínimos detalles. La jerarquía, el desempeño de las funciones, el vestido de los sacerdotes y otras materias semejantes estaban minuciosamente reguladas en esa colección de preceptos. Los inspectores visitaban los templos y realizaban encuestas sobre el exacto desempeño de las funciones sacerdotales, deteniendo y llevando a Alejandría a los remisos y a los transgresores. Era una expresión más del 'ordo romanus'.

La dirección de los templos estaba bajo el control de un 'collegium' de notables, elegido anualmente entre los sacerdotes.

El cargo de 'sacerdote' pertenecía al Estado, y cuando se producía una vacante, por ejemplo, uno a quien su hijo no podía sucederle o, si el puesto era de nueva creación por decisión administrativa, se ponía a venta pública hasta que el magistrado responsable consideraba que se había alcanzado un precio razonable para proceder a su adjudicación. Esta situación duró hasta el establecimiento del Senado local en el 200 de C. A partir de este momento los templos fueron regulados por el sistema municipal y sus recursos fueron entonces controlados por curadores designados por el Senado.

La organización clerical de los templos egipcios se dividió básicamente en dos grandes grupos: el superior, integrado por los sacerdotes o profetas en sentido estricto; el inferior, constituido por los miembros auxiliares de los primeros. A su vez, estos cuerpos sacerdotales, superior e inferior, se dividían en castas o clases. Los de más alto nivel eran los 'profetas' y los 'estolistas'. También se hallaban entre esta clase superior del clero, los





'portadores de plumas', los 'escribas sagrados', los 'portadores del sello' y los 'observadores del firmamento'.

En la parte inferior del clero se hallaban los servidores (por ejemplo los pastophoroi, encargados de transportar la barca sagrada del dios). Eran gentes que, de ordinario, compatibilizaban el ejercicio de sus funciones religiosas con sus oficios y trabajos seculares. Otros, estaban dedicados al cuidado de los animales sagrados; o bien desempeñaban las funciones de músicos o cantores del dios.

En cuanto al programa constructivo religioso de los emperadores en Egipto, el asunto resulta, cuanto menos, espectacular.

Bajo Augusto y Tiberio se ejecutaron muy amplios trabajos de construcción, decoración, restauración y preparación de toda clase en los templos de Egipto. Los trabajos prosiguieron bajo los Antoninos, hasta el reinado de Commodo (180-192), con una actividad especial bajo Antonino Pío. En tiempos de la dinastía Severa los trabajos se redujeron enormemente, hasta cesar por completo.

Durante el siglo que duró la dinastía Julio-Claudiana (Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón), desde el 30 a. C. al 68 de C., los nombres de estos emperadores aparecen por todo Egipto: Antínoe, Assuan, Athribis, Berenike, Coptos, Dakka, Dendur, Debod, Deir El-Hagar, Deir El-Medineh, Dendera, Edfu, Esna, Hu, El-Kala, Kalabsha, Karanis, Karnak, Kom Ombo, Luxor, Medamud, Medinet Habu, Filadelfia, Filé, Shenhur, Uannina.

Los efímeros emperadores Galba y Otón (68-69) dejaron sus trabajos en Deir El-Sheluit. Durante la era Flavia (69-96) con Vespasiano, Tito y Domiciano, se hicieron trabajos de cierta importancia en Assuan, Deir El-Sheluit, Deir El-Hagar, Dendera, Dush, Esna, Karnak, Kom Ombo, Kom el-Resras, Medamud, Medinet Habu, Nag El-Hagar, Filé y El Kasr.

Bajo los antoninos (Nerva, Trajano, Adriano, Antonio Pío, Marco Aurelio y Commodo) se trabajó demostrando una gran actividad en Antaeopolis, Asfun El-Matana, Assuan, Deir El-Sheluit, Dendera, Dush, Armant, Esna, Guiza, Hu, Kalabsha, Karanis, Kom Ombo, Komir, Luxor, Medamud, Nadura, Panópolis, Filé, Kasr El-Zayán, Theadelfia y Tod.

A partir de este momento, después del 180, parece que los trabajos en los templos de Egipto quedaron casi completamente interrumpidos. Solo consta la ejecución de algunos relieves en el templo de Esna, donde se leen los nombres de Septimio Severo, Caracalla, Alejandro Severo y, más tardíos, los de Filipo el Arabe y Trajano Decio (249-251).

Se puede concluir que, durante el dominio romano en Egipto la religión indígena se vio caracterizada por dos notas esenciales: gran auge de las construcciones de los templos, y control efectivo y el debilitamiento del clero, para controlar y neutralizar su poder e influencia sobre el pueblo indígena.

Contando con estas limitaciones, podemos decir que los principios fundamentales de las tradiciones religiosas egipcias fueron garantizadas al modo romano, permaneciendo en ejercicio y vida constantes, hasta los inicios del siglo IV.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bissing, F. W. 'Apis Imperator'. Archiv für Orientforschung, 3 (1926).
- Cumont. F. Les Religions orientales dans la paganisme romain. Paris, 1929.
- Donadoni, S. 'Rom'. LÄ. Wiesbaden, 1984, B. V, 299-303.
- Drexler, W. Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen Mythologie. Berlin, 1890-1897.
- Dunand, F. Religion populaire en Égypte romaine. EPRO 66. Leyde, 1979.



- García Bellido, A. 'El culto a Serapis en la Península Ibérica' BRAH, vol CXXXIX (1956).
- Erman, A. La religion des Égyptiens. Paris, 1937.
- Frankfurter, D. Religion in Roman Egypt. Assimilation and resistance. Princeton 1998.
- Gwyn Griffiths, J. Apuleius of Madauros. The Isis Book (Metamorphoses, Book XI). EPRO 39. Leyde, 1975.
- Grenier, J. C. 'L'Égypte hors d'Égypte: l'Égypte dans Rome.' En Égypte romaine. L'autre Égypte'ji. Marseille, 1997.
- Holbl, G. 'Serapis'.LÄ. Wiesbaden, 1984, B. V, 870-874
- 'Isis' en Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae, T. V, 1, 761-796.
- Lewis, N. La Mémoire des sables: la vie en Égypte sous la domination romaine. Paris, 1988.
- Milne, J. G. A History of Egypt under roman rule. London, 1924
- Montero Herrero, S. 'Augusto en Debod', en Debod, tres décadas de historia en Madrid. Serie 'Cursos y Conferencias' nº 1. Museo de San Isidro. Madrid, 2001, 79-80.
- Morenz, S. La religion égyptienne, essai d'interprétation. Paris, 1977.
- Roullet, A. The Egyptian and Egyptianizing Monuments of Imperial Rome. EPRO, 20. Leyde, 1972.
- Sartre, M. L'Orient romain: provinces et sociétés provinciales en Méditerranée orientale d'Auguste aux Sévères (31 av. J.- C. – 235 ap. J.- C.). L'Univers historique. Paris, 1991.
- Schneider, H. D. Beelden Van, Behnasa: Egyptische kunst uit de Romeinse Keizertijd. Terra, Zuytphen, 1982.
- Seipel, W. 'Serapis'. LÄ, B. V, 870-874. Wiesbaden, 1984.
- Takacs, S. A. Isis and Serapis in the Roman World. EPRO, 124. Leyde, 1995.
- Wagner, C. G. & Alvar, J. 'El culto de Serapis en Hispania'. Simposio sobre la religión Romana en Hispania. 322-333. Madrid, 1981.
- Yoyotte, J. 'Les dieux dans l'Égypte romaine'. En Égypte romaine. L'autre Égypte'. Marseille, 1997.